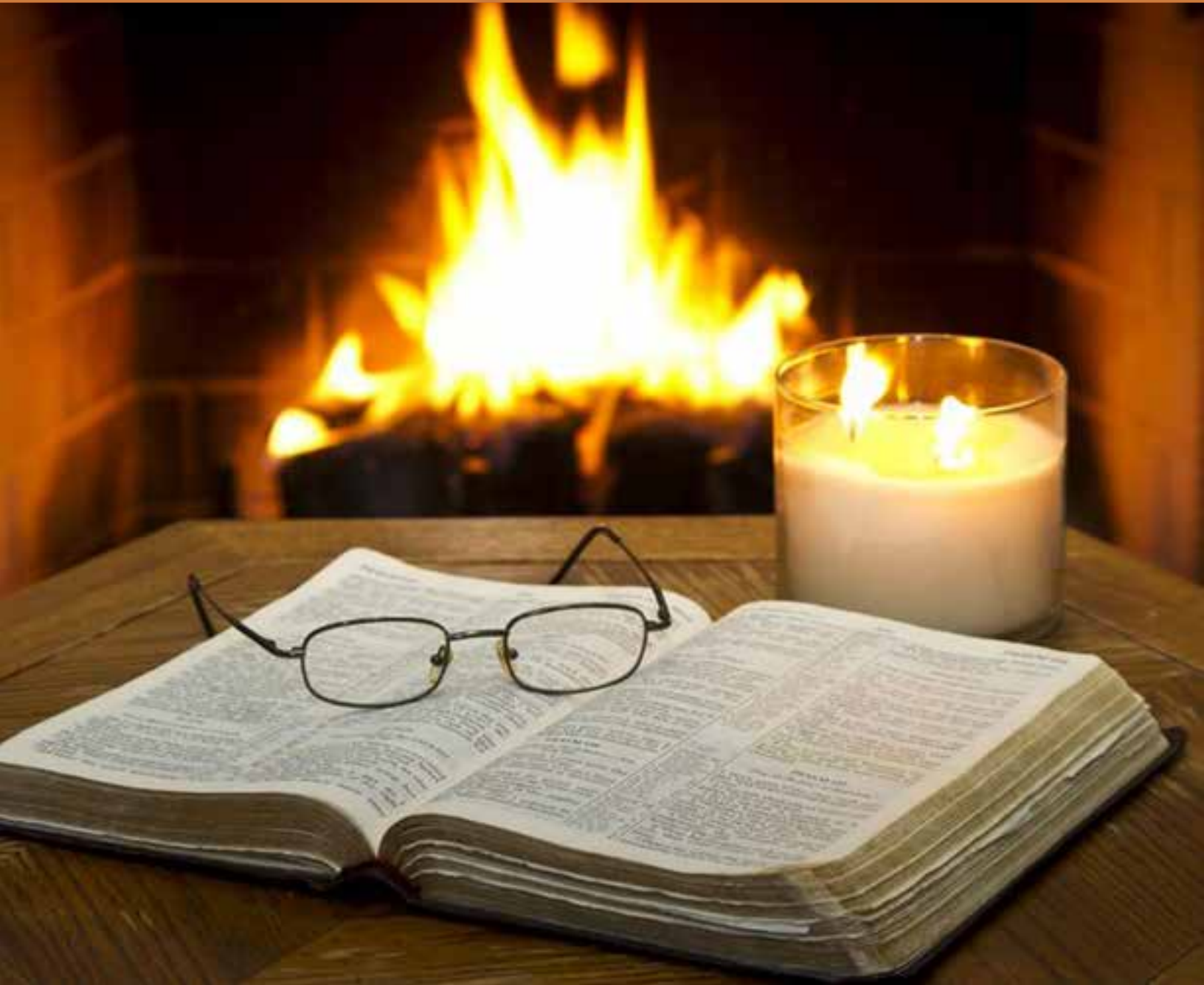


Deberes familiares



JOHN BUNYAN (1628-1688)

Deberes familiares

Contenido

1. El deber del padre.....	3
2. El deber de las esposas.	8
3. Deberes de los padres hacia los hijos.	12
4. Deberes de los hijos hacia los padres.	14

© Copyright 2010 Chapel Library. Impreso en los EE.UU. Se otorga permiso expreso para reproducir este material por cualquier medio, siempre que

- 1) no se cobre más que un monto nominal por el costo de la duplicación
- 2) se incluya esta nota de copyright y todo el texto que aparece en esta página.

A menos que se indique de otra manera, las citas bíblicas fueron tomadas de la Santa Biblia, Reina-Valera 1960. En los Estados Unidos y en Canadá para recibir ejemplares adicionales de este folleto u otros materiales cristocéntricos, por favor póngase en contacto con:

CHAPEL LIBRARY
2603 West Wright Street
Pensacola, Florida 32505 USA

chapel@mountzion.org • www.ChapelLibrary.org

En otros países, por favor contacte a uno de nuestros distribuidores internacionales listado en nuestro sitio de Internet, o baje nuestro material desde cualquier parte del mundo sin cargo alguno: www.chapellibrary.org/spanish.

Deberes familiares

1. El deber del padre hacia la familia en general.

El que es cabeza de una familia tiene, bajo esa relación, una obra que realizar para Dios: Gobernar correctamente a su propia familia. Y su obra es doble. Primero, tocante a su estado espiritual. Segundo, tocante a su estado exterior.

Primero, tocante al *estado espiritual de su familia*, ha de ser muy diligente y sobrio, haciendo lo máximo para aumentar la fe donde ya la hay y para iniciarla donde no la hay. Por esta razón, basándose en su Palabra, debe con diligencia y frecuencia, compartir con los de su casa las cosas de Dios que sean apropiadas para cada caso. Y nadie cuestione esta práctica de gobernar de acuerdo con la Palabra de Dios porque si la enseñanza en sí, es de buen nombre y honesta, se encuentra dentro de la esfera y los límites de la naturaleza misma y debe hacerse; con más razón, muchas otras enseñanzas de una naturaleza más elevada. Además, el apóstol nos exhorta: *“Por lo demás, hermanos, todo lo que es verdadero, todo lo honesto, todo lo justo, todo lo puro, todo lo amable, todo lo que es de buen nombre; si hay virtud alguna, si algo digno de alabanza, en esto pensad”* (Fil. 4:8). Poner en práctica este piadoso ejercicio en nuestra familia es digno de elogio y es muy apropiado para todos los cristianos. Ésta es una de las cosas que Dios encomendó tanto a su siervo Abraham y que tanto afectó su corazón. Conozco a Abraham, dice Dios, “conozco” (Gen. 18:19 - VRV 1909) que es, de verás, un buen hombre *“porque yo sé que mandará a sus hijos y a su casa después de sí, que guarden el camino de Jehová...”* (Gén. 18:19). Esto fue algo que también el buen Josué determinó que sería su práctica durante todo el tiempo que viviera sobre esta tierra: *“Yo y mi casa serviremos a Jehová”* (Jos. 24:15).

Además, también encontramos en el Nuevo Testamento, que los que no cumplían este deber eran considerados de un rango inferior; sí, tan inferiores que no eran dignos de ser elegidos para ningún oficio en la iglesia de Dios. El [obispo o] pastor tiene que ser alguien que gobierna bien su propia casa, que tiene a sus hijos sujetos con toda seriedad porque el hombre que no sabe gobernar su propia casa, ¿cómo podrá cuidar la iglesia de Dios? *“Pero es necesario que el obispo sea... marido de una sola mujer,... que gobierne bien su casa, que tenga a sus hijos en sujeción con toda honestidad”* (1 Tim. 3:2, 4). Note que el apóstol parece determinar al menos esto: Que el hombre que gobierna bien su familia tiene una de las cualidades que debe tener el pastor o diácono en la casa de Dios porque el que no sabe gobernar su propia casa, ¿cómo puede cuidar la iglesia de Dios? Considerar esto, nos aclara la obra de la cabeza de una familia, tocante al gobierno de su casa.

1. El pastor debe ser firme e incorrupto en su doctrina y, por cierto, que también debe serlo la cabeza de una familia (Tito 1:9; Ef. 6:5).

2. El pastor debe ser apto para enseñar, redargüir y exhortar; y así debe ser también la cabeza de una familia (1 Tim. 3:2; Deut. 6:7).

3. El pastor mismo tiene que ser ejemplo de fe y santidad; y así debe ser también la cabeza de una familia (1 Tim. 3:2-4; 4:12). “Entenderé...” dice David, “el camino de la perfección... En la integridad de mi corazón andaré en medio de mi casa” (Sal. 101:2).

4. El pastor tiene la función de reunir a la iglesia y, cuando la haya reunido, orar juntos y predicar. Esto es recomendable también para la cabeza de la familia cristiana.

Objeción: Pero mi familia es impía y rebelde tocante a todo lo que es bueno. ¿Qué debo hacer?

Respuesta:

1. Aunque esto sea así, igualmente, debe usted gobernarlos ¡y no ellos a usted!

Dios lo ha puesto sobre ellos y usted debe usar la autoridad que Dios le ha dado, tanto para reprender sus vilezas, como para mostrarles que la maldad de su rebelión es contra el Señor. Elí lo hizo, pero no lo suficiente; igualmente David (1 Sam. 2:24, 25; 1 Crón. 28:9). También, debe contarles qué triste era su propio estado cuando se encontraba en la condición de ellos, así que esfuércese en recobrarlos de la trampa del diablo (Mar. 5:19).

2. También debe esforzarse para que asistan a los cultos de adoración a Dios, por si acaso Dios convierta sus almas. Jacob le dijo a su familia y a todos los que lo rodeaban “Y levantémonos, y subamos a Bet-el; y haré allí altar al Dios que me respondió en el día de mi angustia...” (Gén. 35:3). Ana llevó a Samuel a Silo, a fin de que morara con Dios para siempre (1 Sam. 1:22). El alma tocada por el Espíritu se esforzará por llevar a Jesucristo, no sólo a su familia, sino a toda la ciudad (Juan 4:28-30).

3. Si son obstinados y no quieren acompañarlo, entonces traiga hombres piadosos y de convicciones firmes a su casa, para que allí prediquen la Palabra de Dios cuando usted haya, como Cornelio, reunido a su familia y amigos (Hechos 10).

Usted sabe que el carcelero, Lidia, Crispo, Gayo, Estéfanos y otros fueron salvos, no sólo ellos mismos, sino que también los de su familia por la palabra predicada y algunos de ellos por la palabra predicada en sus casas (Hech. 16:14-34; 18:7, 8; 1 Cor. 1:16). Y ésta puede haber sido una razón, entre muchas, por la cual los apóstoles, en su época, enseñaban, no sólo en público, sino también de casa en casa. Posiblemente, creo yo, para ganar a los miembros de la familia que todavía eran inconversos y vivían en sus pecados (Hech. 10:24; 20:20, 21). Algunos de ustedes saben qué común era invitar a Cristo a sus casas, especialmente si tenían algún

enfermo que no quería o no podía acudir a él (Luc. 7:2, 3; 8:41). Si es así con los que tienen enfermos físicos en su familia, entonces cuanto más lo es donde hay almas que necesitan a Cristo, ¡necesitan ser salvadas de la muerte y la condenación eterna!

4. No descuide usted mismo los deberes familiares entre ellos; como es leer la Palabra y orar. Si tiene algún familiar que es salvo, esté contento. Si está solo, no obstante, sepa que tiene en ese momento, tanto la libertad de acercarse a Dios por medio de Cristo, como la capacidad de contar con el apoyo de la iglesia universal, uniéndose a usted en oración a favor de todos los que habrán de ser salvos.

5. No permita en su casa libros impíos, profanos o herejes, ni conversaciones del mismo tenor. *“Las malas conversaciones corrompen las buenas costumbres”* (1 Cor. 15:33). Me refiero a libros profanos o herejes que tienden a provocar una vida liviana o los que son contrarios a las enseñanzas fundamentales del evangelio. Sé que se debe permitir que los cristianos tengan su libertad con respecto a cosas que no atañen a la fe, pero esas cosas que atacan la fe o la santidad, deben ser abandonadas por todos los cristianos, especialmente por los pastores de las iglesias y las cabezas de familias. Tal como sucedió con Jacob cuando ordenó a su familia y a todos los que estaban con él que se librasen de los dioses extraños entre ellos y que se cambiaran sus vestidos (Gén. 35:2). Dejaron un buen ejemplo o dos aquellos que, según el relato de Hechos, tomaron sus libros mundanos y los quemaron delante de todos los hombres, aunque valían cincuenta mil piezas de plata (Hech. 19:18, 19). El descuido de este cuarto asunto ha ocasionado la ruina de muchas familias, tanto entre los hijos como los sirvientes. El que vanos charlatanes y sus obras engañosas desvíen a familias enteras, es más fácil de lo que muchos suponen (Tito 1:10, 11). Ya hemos considerado el estado espiritual de su familia. Ahora veamos su estado exterior.

Segundo, tocante al estado exterior de su familia, usted debe considerar estas tres cosas.

1. Que es su obligación asegurarse de que cuenten con el sustento necesario. *“Porque si alguno no provee para los suyos, y mayormente para los de su casa, ha negado la fe, y es peor que un incrédulo”* (1 Tim. 5:8). Observe que cuando la Palabra dice que debe tener cuidado de los suyos, no le da licencia para descuidarlos, ni permite que el mundo entre en su corazón, ni en su cuenta de banco, ni que se preocupe de los años o días venideros, sino que provea el sustento, a fin de que tengan comida y ropa y si cualquiera de ustedes o usted mismo no se contentan con eso, se salen de los límites del gobierno de Dios (1 Tim. 6:8; Mat. 6:34). De esto se trata trabajar, a fin de contar con los medios para *“ocuparse en buenas obras para los casos de necesidad”* (Tito 3:14). Y nunca objete, que a menos que logre tener más, no estará satisfecho, porque eso es falta de fe. La Palabra dice

que Dios da de comer a los cuervos, cuida a los gorriones y viste a la hierba. ¿Qué más puede desear el corazón que ser alimentado, vestido y cuidado? (Luc. 12:6-28-31).

2. Por lo tanto, aunque usted mantenga a su familia, haga que todo su trabajo sea con moderación: *“Vuestra modestia sea conocida de todos los hombres”* (Fil. 4:5 - VRV 1909). Cuídese de ocuparse tan intensamente de las cosas de este mundo, que llegue al punto de obstaculizar el cumplimiento de sus deberes y los de su familia hacia Dios, los cuales, por gracia, tiene que cumplir; como es orar en privado, leer las Escrituras y reunirse con otros creyentes. Es indigno que los hombres, junto con sus familias, vayan detrás de este mundo al punto de apartar su corazón de la adoración a Dios.

Cristianos, “el tiempo es corto; resta, pues, que los que tienen esposa sean como si no la tuviesen; y los que lloran, como si no llorasen; y los que se alegran, como si no se alegrasen;... y los que disfrutan de este mundo, como si no lo disfrutasen; porque la apariencia de este mundo se pasa” (1 Cor. 7:29-31). Muchos cristianos viven y actúan en este mundo como si la religión fuera algo secundario y como si este mundo fuera lo único que realmente necesita, cuando en realidad, todas las cosas de este mundo son transitorias y la religión es lo único verdaderamente necesario (Luc. 10:40-42).

3. Si quiere ser la cabeza de una familia digna de usted, debe ocuparse de que haya armonía cristiana entre los que dependen de usted, como sucede en la familia donde gobierna alguien que teme a Dios.

1) Debe usted asegurarse de que sus hijos y sirvientes estén sujetos a la Palabra de Dios porque aunque le corresponde sólo a Dios gobernar el corazón, él espera que usted gobierne al hombre exterior porque si no lo hace, puede en poco tiempo cortar su descendencia [aun todos los varones] (1 Sam. 3:11-14). Ocúpese, entonces, de que sean sobrios en todas las cosas, en sus vestidos, su lenguaje, que no sean glotones ni borrachos; ni deje que sus hijos maltraten sin razón a sus sirvientes ni que se traten neciamente los unos a los otros.

2) Aprenda a distinguir entre cualquier ofensa que su familia le haya hecho a usted y la que le haya hecho a Dios y, aunque debe ser muy celoso del Señor y no tolerar nada que sea una transgresión abierta contra él; debe aquí mostrar su discernimiento y pasar por alto y olvidar las ofensas personales: *“El amor cubrirá multitud de pecados”*. No sea como los que se enfurecen, cuyas miradas parecen las de un loco cuando alguien los ofende; pero que se ríen o hacen caso omiso y no reprenden, cuando alguien deshonra a Dios.

“Que gobierne bien su casa, que tenga sus hijos en sujeción con toda honestidad” (1 Tim. 3:4). Salomón, a veces era tan grandioso en este sentido, que

dejaba atónitos a los que lo visitaban (2 Crón. 9:3, 4). Pero pasemos de lo general a lo particular.

¿Tiene usted una esposa? Debe considerar cómo se comporta en esa relación y, para hacerlo correctamente, tiene que considerar la condición de su esposa, si realmente cree o no. *Primero*, si cree, entonces:

1. Tiene usted el compromiso de bendecir a Dios por ella porque su estima sobrepasa a la de piedras preciosas y ella es la bendición de Dios para usted y es para su gloria (Prov. 12:4; 31:10; 1 Cor. 11:7). *“Engañosa es la gracia, y vana la hermosura: la mujer que teme a Jehová, ésa será alabada”* (Prov. 31:30).

2. Debe amarla por dos razones: 1) Es su propia carne y hueso: *“Porque nadie aborreció jamás a su propia carne”* (Ef. 5:29). 2) Es, junto con usted, heredera de la gracia de vida (1 Pedro 3:7). Esto, digo, debe motivarlo a amarla con amor cristiano; amarla, creyendo que ambos son los muy amados de Dios y del Señor Jesucristo y que estarán juntos cuando disfruten de la vida eterna con él.

3. Debe conducirse usted hacia ella y delante de ella, como lo hace Cristo hacia su iglesia y delante de ella; como dice el apóstol: Los hombres deben amar a sus esposas *“así como Cristo amó a la iglesia, y se entregó a sí mismo por ella”* (Ef. 5:25). Cuando los esposos se comportan como deben, entonces no serán sólo esposos, sino el cumplimiento de una ordenanza de Dios para la esposa, que le predica a ella la conducta de Cristo hacia su esposa. Una dulce fragancia envuelve las relaciones de los esposos y esposas que creen (Ef. 4:32); la esposa, digo significando la iglesia, y el esposo su cabeza y salvador, *“porque el marido es cabeza de la mujer, así como Cristo es cabeza de la iglesia”* (Ef. 5:23) y él es el Salvador del cuerpo.

Éste es uno de los propósitos principales por el cual Dios instituyó el matrimonio, que Cristo y su iglesia, figuradamente, estén dondequiera que haya una pareja que cree por gracia. Por lo tanto, el esposo que se comporta indiscretamente hacia su esposa, no sólo se comporta contrariamente a la regla, sino que provoca que su esposa pierda el beneficio de tal ordenanza, frustra el misterio de su relación.

Por lo tanto digo: *“Así también los maridos deben amar a sus mujeres como a sus mismos cuerpos. El que ama a su mujer, a sí mismo se ama. Porque nadie aborreció jamás a su propia carne, sino que la sustenta y la cuida, como también Cristo a la iglesia”* (Ef. 5:28, 29). Cristo dio su vida por su iglesia, cubre sus debilidades, le transmite su sabiduría, la protege y la ayuda en sus asuntos en este mundo; y lo mismo debe hacer el esposo por su esposa. Salomón y la hija de Faraón dominaban el arte de hacer esto, como pueden comprobarlo en el Cantar de los Cantares. Por lo tanto, cargue con las debilidades de ella, ayúdela en sus

enfermedades, hónrela como al vaso más débil y tenga en cuenta la fragilidad de su cuerpo (1 Pedro 3:7).

En resumen, sea tal esposo para su esposa creyente que ella pueda decir que Dios, no sólo le ha dado marido, sino un esposo que demuestra todos los días la conducta de Cristo hacia su iglesia.

Segundo, si su esposa es inconversa o carnal, también tiene un deber que cumplir, que está obligado a cumplir por dos razones: 1. Porque corre el peligro continuo de la condenación eterna. 2. Porque es su esposa la que está en esta condición impía.

¡Oh! ¡Qué poco sentido del valor de las almas hay en el corazón de algunos maridos, que manifiestan una conducta poco cristiana hacia sus esposas y delante de ellas! Ahora bien, si quiere tener las cualidades de una conducta apropiada:

1. Piense seriamente en el estado desgraciado de ella, a fin de que su corazón anhele la salvación de su alma.

2. Cuídese de que debido a una conducta incorrecta suya, no tenga ella ocasión de justificar sus propias impiedades. Y aquí necesita ser doblemente diligente porque ella reposa en su seno y, por lo tanto, puede percibir aun la falta más pequeña en usted.

3. Si ella se comporta indebida o incontrolablemente, como bien puede ser porque vive sin Cristo y sin su gracia, entonces esfuércese por vencer la maldad de ella con su propia bondad, los infortunios de ella con su propia paciencia y mansedumbre. Es una vergüenza para usted, que vive bajo otros principios, comportarse como ella.

4. Aproveche las oportunidades para convencerla. Observe su estado de ánimo y cuando parece bien predispuesta, hablele a su corazón.

5. Cuando hable, hágalo con propósito. No es necesario decir muchas palabras, sólo las pertinentes. Job en pocas palabras responde a su esposa y la desvía de sus palabras necias: *“Y él le dijo: Como suele hablar cualquiera de las mujeres fatuas, has hablado. ¿Qué? ¿Recibiremos de Dios el bien, y el mal no lo recibiremos?”* (Job 2:10).

6. Haga todo sin amargura y sin la menor apariencia de enojo: “Que con mansedumbre corrija a los que se oponen, por si quizá Dios les conceda que se arrepientan para conocer la verdad, y escapen del lazo del diablo, en que están cautivos a voluntad de él” (2 Tim. 2:25, 26). “Porque ¿qué sabes tú, oh mujer, si quizá harás salvo a tu marido?” (1 Cor. 7:16).

2. El deber de las esposas.

Pasando del padre de familia como cabeza, diré una palabra o dos a los que están bajo su cuidado.

Y, primero, a la esposa: Por ley, la esposa está sujeta a su marido mientras viva el marido (Rom. 7:2). Por lo tanto, ella también tiene su obra y lugar en la familia, al igual que los demás.

Ahora bien, hay que considerar las siguientes cosas con respecto a la conducta de una esposa hacia su marido, las cuales ella debe cumplir conscientemente.

Primero, que lo considere a él como su cabeza y señor. “*El varón es la cabeza de la mujer*” (1 Cor. 11:3). Y Sara llamó señor a Abraham (1 Pedro 3:6).

Segundo, en consecuencia, ella debe estar sujeta a él, como corresponde en el Señor. El apóstol dice: “*Vosotras, mujeres, estad sujetas a vuestros maridos*” (1 Ped. 3:1; Col. 3:18; Ef. 5:22). Ya se los he dicho, que si el esposo se conduce con su esposa como corresponde, será el cumplimiento de tal ordenanza de Dios a ella que, además de su relación de esposo, le predicará a ella la conducta de Cristo hacia su iglesia. Y ahora digo también que la esposa, si ella anda con su esposo como corresponde, estará predicando la obediencia de la iglesia a su marido. “*Así que, como la iglesia está sujeta a Cristo, así también las casadas lo estén a sus maridos en todo*” (Ef. 5:24). Ahora bien, para llevar a cabo esta obra, primero tiene usted que evitar los siguientes males.

1. El mal de un espíritu errante y chismoso, es malo en la iglesia y es malo también en una esposa, que es la figura de la iglesia. A Cristo le encanta que su esposa esté en casa; es decir, que esté con él en la fe y práctica de sus cosas, no andando por allí, metiéndose con las cosas de Satanás; de la misma manera, las esposas no deben andar fuera de su casa chismoseando. Usted sabe que Proverbios 7:11 dice: “*Alborotadora y rencillosa, sus pies no pueden estar en casa*”. Las esposas deben estar atendiendo los negocios de sus propios maridos en casa; como dice el apóstol, deben “*ser prudentes, castas, cuidadosas de su casa, buenas, sujetas a sus maridos*”. ¿Y por qué? Para que de otra manera “*la palabra de Dios no sea blasfemada*” (Tito 2:5).

2. Cuídese de una lengua ociosa, charlatana o contenciosa. Es también odioso que sirvientas o esposas sean como loros que no controlan su lengua. La esposa debe saber, como lo he dicho antes, que su esposo es su señor y que está sobre ella, como Cristo está sobre la iglesia. ¿Le parece que es impropio que la iglesia *parlotee* contra su esposo? ¿No debe guardar silencio ante él y poner por obra sus leyes en lugar de sus propias ideas? ¿Por qué, según el apóstol, debe conducirse así con su esposo? “*La mujer aprenda,...*”, dice Pablo, “*en silencio, con toda sujeción. Porque no permito a la mujer enseñar, ni ejercer dominio sobre el hombre, sino estar en silencio*” (1 Tim. 2:11, 12). Es impropio ver a una mujer, aunque no sea más que una sola vez en toda su vida, tratar de sobrepasar a su marido. Ella debe en todo estar sujeta a él y hacer todo lo que hace como si hubiera obtenido la aprobación, la licencia y la autoridad de él. Y ciertamente, en esto radica su gloria, permanecer

bajo él, tal como la iglesia permanece bajo Cristo: Entonces, abrirá *“su boca con sabiduría: y la ley de clemencia está en su lengua”* (Prov. 31:26).

3. No use ropa inmodesta ni camine de un modo seductor; hacerlo es malo, tanto fuera como dentro de casa. Afuera, no sólo será un mal ejemplo, sino que también provocará la tentación de la concupiscencia y la lascivia y en casa, es ofensivo para el marido piadoso y contagioso para los hijos impíos, etc. Por lo tanto, como dice el apóstol, la ropa de las mujeres sea modesta, como conviene a mujeres que profesan piedad con buenas obras, *“no con peinado ostentoso, ni oro, ni perlas, ni vestidos costosos”* (1 Tim. 2:9, 10). Y tal como vuelve a decir: *“Vuestro atavío no sea el externo de peinados ostentosos, de adornos de oro o de vestidos lujosos, sino el interno, el del corazón, en el incorruptible ornato de un espíritu afable y apacible, que es de grande estima delante de Dios. Porque así también se ataviaban en otro tiempo aquellas santas mujeres que esperaban en Dios, estando sujetas a sus maridos”* (1 Pedro 3:3-5).

Pero no piense que por la sujeción que he mencionado, opino que las mujeres deben ser esclavas de sus maridos. Las mujeres son socios de sus maridos, su carne y sus huesos, y no hay hombre que odie su propia carne o que la resienta (Ef. 5:29). Por lo tanto, todos los hombres amen *“también a su mujer como a sí mismo; y la mujer respete a su marido”* (Ef. 5:33). La esposa es cabeza después de su marido y debe mandar en su ausencia; sí, en su presencia debe guiar la casa, criar sus hijos, siempre y cuando lo haga de manera que no dé al adversario ocasión de reproche (1 Tim. 5:10, 13). *“Mujer virtuosa, ¿quién la hallará? Porque su estima sobrepasa largamente a la de las piedras preciosas”* (Prov. 31:10); *“La mujer agraciada tendrá honra,..”* (Prov. 11:16) y *“la mujer virtuosa es corona de su marido;...”* (Prov.12:4).

Objeción: Pero mi marido es inconverso, ¿qué puedo hacer?

Respuesta: En este caso, lo que he dicho antes se aplica con más razón. Porque,

1. Debido a esta condición, su esposo estará atento para aprovechar sus deslices y debilidades con el fin de echárselo en cara a Dios y a su Salvador.

2. Es probable que interprete de la peor manera, cada una de sus palabras, acciones y gestos.

3. Y todo esto tiende a endurecer más su corazón, sus prejuicios y su oposición a su propia salvación; por lo tanto, como dice Pedro: *“Asimismo vosotras, mujeres, estad sujetas a vuestros maridos; para que también los que no creen a la palabra, sean ganados sin palabra por la conducta de sus esposas, considerando vuestra conducta casta y respetuosa”* (1 Pedro 3:1, 2). La salvación o la condenación de su marido depende mucho de su buena conducta delante de él; por lo tanto, si teme a Dios o si ama a su marido, procure, por medio de su comportamiento lleno de mansedumbre, modestia, santidad y humildad delante de él, predisponerlo a querer

su propia salvación y, haciendo esto, “*porque ¿qué sabes tú, oh mujer, si quizá harás salvo a tu marido?*” (1 Cor. 7:16).

Objeción: Pero mi marido, no sólo es inconverso, sino que es un contencioso, malhumorado y cascarrabias, sí, tan contencioso, que no sé cómo hablarle ni cómo comportarme en su presencia.

Respuesta: Es cierto que algunas esposas viven en una verdadera esclavitud en razón de sus esposos impíos y, como tales, deben inspirar lástima y oraciones a su favor, de manera que sean, tanto más cuidadosas y sobrias, en todo lo que hacen.

1. Por lo tanto, sea muy fiel a él en todas las cosas de esta vida.

2. Sea paciente con su conducta desenfundada e inconversa. Usted está viva, él está muerto; usted está bajo la gracia, él bajo el pecado. Ahora, entonces, teniendo en cuenta que la gracia es más fuerte que el pecado y la virtud que lo vil, no se deje vencer por su vileza, en cambio, vénzala con sus virtudes (Rom. 12:12-21). Es una vergüenza que los que viven bajo la gracia, sean tan habladores, como los que no la tienen: “*El que tarda en airarse es grande de entendimiento; Mas el que es impaciente de espíritu enaltece la necedad*” (Prov. 14:29).

3. Si en algún momento desea hablar a su esposo para convencerle acerca de algo, sea bueno o malo, sepa discernir el momento propicio: Hay “*tiempo de callar, y tiempo de hablar*” (Ecl. 3:7). Ahora bien, con respecto a encontrar el momento propicio:

1) Considere su estado de ánimo y acérquese a él en el momento que más lejos esté de esas sucias pasiones que la afligen. Abigail no quiso decirle ni una palabra a su esposo ebrio hasta que se le pasara el efecto del vino y estuviera sobrio (1 Sam. 25:36, 37). No hacer caso de esta observación es la razón por la que se habla mucho y se logra poco.

2) Háblele en esos momentos cuando el corazón de él se siente atraído a usted y cuando da muestras de su cariño y de lo complacido que se siente con usted. Esto es lo que hizo Ester con su marido el rey y prevaleció (Ester 5:3, 6; 7:1, 2).

3) Esté atenta para notar cuándo las convicciones despiertan su conciencia y sígalas con dichos profundos y certeros de las Escrituras. En forma parecida trató la esposa de Manoa a su esposo (Jue. 13:22, 23). Aun entonces:

a. Sean pocas sus palabras.

b. Y ninguna de ellas disfrutando cuando puede echarle en cara algo. En cambio, diríjase aun a él como su cabeza y señor, con ruegos y súplicas.

c. Y todo en tal espíritu de comprensión y un corazón tan lleno de afecto por su bien, que su forma de hablar y su conducta al hablarle, le sea claro a él que habla por cariño, que es sensible a la desdicha de él y que su alma está inflamada del anhelo de que sea salvo.

d. Y apoye sus palabras y su conducta con oraciones a Dios, a favor de su alma.

e. Manteniendo usted una conducta santa, casta y modesta ante él.

Objeción: Pero mi esposo es estúpido, un necio que no tiene la inteligencia suficiente para desenvolverse en este mundo.

Respuesta:

1. Aunque todo esto sea cierto, tiene que saber que él es su cabeza, su señor y su esposo.

2. Por lo tanto, no quiera ejercer su autoridad sobre él. Él no fue hecho para usted, para que usted tenga dominio sobre él, sino para ser su esposo y ejercer su autoridad sobre usted (1 Tim. 2:12; 1 Cor. 11:3, 8).

3. Por lo tanto, aunque en realidad tenga usted más discernimiento que él, debe saber que usted y todo lo que es de usted, debe ser usado bajo su esposo; “*en todo*” (Ef. 5:24).

Cúidese, entonces, de que lo que usted hace no aparezca bajo su nombre, sino bajo el de él; no para su propia exaltación, sino para la de él; haciendo todo de modo que por su destreza y prudencia, nadie pueda ver ni una de las debilidades de su esposo: “*La mujer virtuosa es corona de su marido; mas la mala, como carcoma en sus huesos*” (Prov. 12:4) y así entonces, como dice el sabio: “*Le da ella bien y no mal, todos los días de su vida*” (Prov. 31:12).

4. Por lo tanto actúe como si estuviera, y de hecho esté, bajo el poder y la autoridad de su marido.

Ahora tocante a su conducta con sus hijos y sirvientes. Usted es una madre y la señora de su casa, y debe comportarse como tal. Y además, al considerar a la mujer creyente como una figura de la iglesia, debe, como la iglesia, nutrir y enseñar a sus hijos, sus sirvientes y, como la iglesia, también dar razón de sus acciones y, ciertamente, al estar la esposa siempre en casa, tiene una gran ventaja en ese sentido; por lo tanto, hágalo y el Señor prosperará su quehacer.

3. Deberes de los padres hacia los hijos.

Si usted es padre de familia, un padre o una madre, entonces debe considerar su llamado como tal.

Sus hijos tienen almas y tienen que nacer de Dios al igual que usted o, de otra manera, perecerán. Y sepa también que, a menos de que sea usted muy sobrio en su conducta hacia ellos y en la presencia de ellos, pueden perecer por culpa de usted, lo cual debe impulsarle a instruirlos y también a corregirlos.

Primero, instruirlos como dice la Escritura y “*criadlos en disciplina y amonestación del Señor*” y hacer esto diligentemente “*estando en tu casa,... y al acostarte, y cuando te levantes*” (Ef. 6:4; Deut. 6:7).

A fin de hacer esto con propósito:

1. Hágalo usando términos y palabras fáciles de entender; evite expresiones elevadas porque estas ahogarían a sus hijos. De esta manera habló Dios a sus hijos (Ose. 12:10) y Pablo a los suyos (1 Cor. 3:2).

2. Tenga cuidado de no llenarles la cabeza de caprichos y nociones que de nada aprovechan porque esto les enseña a ser descarados y orgullosos, en lugar de sobrios y humildes. Por lo tanto, explíqueles el estado natural del hombre; converse con ellos acerca del pecado, la muerte y el infierno; de un Salvador crucificado y la promesa de vida a través de la fe: *“Instruye al niño en su camino, y aun cuando fuere viejo no se apartará de él”* (Prov. 22:6).

3. Tiene que ser muy suave y paciente siempre que les enseña para que *“no se desalienten”* (Col. 3:21). Y,

4. Procure convencerlos por medio de una conversación responsable, que lo que usted les enseña no son fábulas, sino realidades; sí, y realidades tan superiores a las que disfrutamos aquí que, aun si todas las cosas fueran mil veces mejor de lo que son, no podrían compararse con la gloria y el valor de estas cosas.

Isaac era tan santo ante sus hijos, que cuando Jacob recordaba a Dios, recordaba que era el *“temor de Isaac su padre”* (Gén. 31:53).

¡Ah! Cuando los hijos pueden pensar en sus padres y bendecir a Dios por su enseñanza y el bien que de ellos recibieron, esto no sólo es provechoso para los hijos, sino también honorable y reconfortante para los padres: *“Mucho se alegrará el padre del justo: y el que engendró sabio se gozará con él”* (Prov. 23:24, 25).

Segundo, el deber de corregir.

1. Con sus palabras serenas, procure apartarlos del mal. Ese es el modo como Dios trata a sus hijos (Jer. 25:4, 5).

2. Cuando los reprenda, sean sus palabras sobrias, escasas y pertinentes, con el agregado de algunos versículos bíblicos pertinentes. Por ejemplo, si mienten, pasajes como Apocalipsis 21:8, 27. Si se niegan a escuchar la palabra, pasajes como 2 Crónicas 25:14-16.

3. Vigílelos, que no se junten con compañeros groseros e impíos; muéstreles con sobriedad un constante desagrado por su mal comportamiento; rogándoles tal como en la antigüedad Dios rogara a sus hijos: *“No hagáis esta cosa abominable que yo aborrezco”* (Jer. 44:4).

4. Mezcle todo esto con tanto amor, compasión y compunción de espíritu, de modo que, de ser posible, sepan que a usted no le desagradan ellos mismos como personas, sino que le desagradan sus pecados. Así se conduce Dios (Sal. 99:8).

5. Procure con frecuencia hacer que tomen conciencia del día de su muerte y del juicio que vendrá. Así también se conduce Dios con sus hijos (Deut. 32:29).

6. Si tiene que hacer uso de la vara, hágalo cuando esté calmado y muéstreles juiciosamente: 1) su falta; 2) cuánto le duele tener que tratarlos de este modo; 3) y

que lo que hace, lo hace en obediencia a Dios y por amor a sus almas; 4) Y dígales que si otro medio mejor hubiera sido suficiente, nada de esta severidad hubiera ocurrido. Esto, lo sé por experiencia, será la manera de afligir sus corazones, tanto como sus cuerpos y, debido a que es la manera como Dios corrige a los suyos, es muy probable que logre su fin.

7. Finalice todo esto con una oración a Dios a favor de ellos y deje la cuestión en sus manos. *“La necedad está ligada en el corazón del muchacho; más la vara de la corrección la alejará de él”* (Prov. 22:15).

Por último, tenga en cuenta estas *advertencias*:

1. Cuídese de que las faltas por las cuales disciplina a sus hijos, no las hayan aprendido de usted. Muchos niños aprenden de sus padres la maldad por las cuales los castigan corporalmente y disciplinan.

2. Cuídese de ponerles buena cara cuando cometen faltas pequeñas porque dicha conducta hacia ellos será un aliento para que cometan otras más grandes.

3. Cuídese de usar palabras desagradables e impropias cuando los castiga, como insultos, groserías y cosas similares, esto es satánico.

4. Cuídese de acostumbrarlos a regaños y amenazas mezclados con liviandad y risas; esto endurece. No hable mucho, ni con frecuencia, sino sólo lo que es apropiado para ellos con toda sobriedad.

4. Deberes de los hijos hacia los padres.

Los hijos tienen un deber hacia sus padres que bajo la ley de Dios y la naturaleza deben cumplir a conciencia. “Hijos, obedeced en el Señor a vuestros padres; porque esto es justo”. Y también “Hijos, obedeced a vuestros padres en todo; porque esto agrada al Señor” (Ef. 6:1; Col. 3:20).

Estas son las cosas en las que los hijos deben dar a sus padres la honra que merecen.

Primero, deben siempre considerarlos a ellos mejores que a sí mismos. Observo un espíritu vil en algunos hijos, que miran con desprecio a sus padres y sus pensamientos con respecto a ellos son despectivos y desdeñosos. Esto es peor que comportarse como un pagano; los que actúan de esta manera, tienen el corazón de un perro o una bestia que muerde a los que lo produjeron y a la que les dio vida.

Objeción: Pero mi padre es ahora pobre y yo soy rico, y sería disminuirme o, por lo menos, un obstáculo para mí, mostrarle el respeto que le mostraría si las cosas fueran distintas.

Respuesta: Le digo que argumenta usted como un ateo o una bestia y su posición en esto, es totalmente opuesta a la del Hijo de Dios (Mar. 7:9-13). Un talento y un poco de la gloria de una mariposa, ¿tienen que convertirlo en un ser que no ayuda y no honra a su padre y a su madre? *“El hijo sabio alegra al padre, mas el hombre*

necio menosprecia a su madre” (Prov. 15:20). Aunque sus padres se encuentren en la posición más baja y usted en la más alta, él sigue siendo su padre y ella su madre y usted debe tenerlos en alta estima: *“El ojo que escarnece a su padre y menosprecia la enseñanza de la madre, los cuervos de la cañada lo saquen, y lo devoren los hijos del águila”* (Prov. 30:17).

Segundo, debe demostrar que honra a sus padres con su disposición de ayudarles en lo que necesiten. “Pero si alguna... tiene hijos, o nietos, aprendan éstos primero a ser piadosos para con su propia familia, y a recompensar a sus padres;...”, dice Pablo, “porque esto es lo bueno y agradable delante de Dios” (1 Tim. 5:4). José observó esta regla con respecto a su pobre padre, aunque él mismo estaba casi a la altura del rey de Egipto (Gén. 47:12; 41:39-44).

Además, note que deben “recompensar a sus padres”. Hay tres cosas por las cuales, mientras viva, estará en deuda con sus padres.

1. Por estar en este mundo. De ellos, directamente bajo Dios, recibió usted vida.

2. Por su cuidado para preservarlo cuando usted no podía hacer nada por sí mismo, no podía cuidarse ni encargarse de sí mismo.

3. Por los esfuerzos que hicieron para criarlo. Hasta que no tenga usted hijos propios, no podrá comprender los esfuerzos, desvelos, temores, tristezas y aflicciones que han sufrido para criarlo y, cuando lo comprenda, será difícil sentir que ya los ha recompensado por todo lo que hicieron por usted. ¿Cuántas veces han saciado su hambre y arropado su desnudez? ¿Qué esfuerzos han hecho a fin de que tuviera usted los medios para vivir y triunfar aun cuando ya hayan muerto? Es posible que se hayan privado de alimento y vestido y que se hayan empobrecido para que usted pudiera vivir como un hombre. Es su deber, como hombre, considerar estas cosas y hacer su parte para recompensarlos. Las Escrituras así lo afirman, la razón así lo afirma y sólo los perros y las bestias pueden negarlo. Es deber de los padres cuidar a sus hijos y el deber de los hijos, recompensar a sus padres.

Tercero, por lo tanto, con una conducta humilde y filial demuestre que usted, hasta este día, recuerda con todo su corazón el amor de sus padres. Todo esto, sobre la obediencia a los padres, en general.

También, si sus padres son piadosos y usted es impío, como lo es si no ha pasado por la segunda obra o el nacimiento de Dios, debe considerar que con más razón debe respetar y honrarlos, no sólo como padres en la carne, sino como padres piadosos; su padre y madre han sido designados por Dios como sus maestros e instructores en el camino de justicia. Por lo tanto, como dijera Salomón: *“Guarda, hijo mío, el mandamiento de tu padre, y no dejes la enseñanza de tu madre: Átalos siempre en tu corazón, enlázalos a tu cuello”* (Prov. 6:20, 21).

Ahora, le insto que considere esto:

1. Que ésta ha sido siempre la práctica de los que son y han sido hijos obedientes. Sí, de Cristo mismo para con José y María, aun cuando él mismo era Dios bendito para siempre (Luc. 2:51).

2. Con el fin de dejarlo estupefacto, pues tiene usted también los juicios severos de Dios sobre los que han sido desobedientes. Como, 1) Ismael, por haberse burlado de un hecho bueno de su padre y su madre, se vio privado tanto de la herencia de su padre como del reino de los cielos y, eso, con la aprobación de Dios (Gén. 21:9-14; Gál. 4:30). 2) Ophni y Phinees, por rechazar el buen consejo de su padre, provocaron la ira del gran Dios y lo convirtieron en su enemigo: *“Pero ellos no oyeron la voz de su padre, porque Jehová había resuelto hacerlos morir”* (1 Sam. 2:23-25). 3) Absalón fue linchado, por decirlo así, por Dios mismo, porque se había rebelado contra su padre (2 Sam. 18:9-15).

Además, ¡qué poco sabe usted del dolor que significa para sus padres pensar que puede estar condenado! ¿Cuántos suspiros, oraciones y lágrimas habrán brotado en su corazón por esta razón? ¿Cuánto gimió Abraham por Ismael? Le dijo a Dios: *“Ojalá Ismael viva delante de ti”* (Gén. 17:18). ¿Cuánto sufrieron Isaac y Rebeca por el mal comportamiento de Esaú? (Gén. 26:34, 35). ¿Y con cuánta amargura lloró David a su hijo que había muerto en su maldad? (2 Sam. 18:32, 33).

Por último, ¿es posible imaginar otra cosa que el hecho de que estos suspiros, oraciones, etc. de sus piadosos padres, sólo aumentarán sus tormentos en el infierno si muere en sus pecados?

Por otro lado, si sus padres y usted son piadosos, ¿no es esto una felicidad? ¿Cuánto debe regocijarse porque la misma fe mora tanto en sus padres como en usted? Su conversión, posiblemente, sea el fruto de los gemidos y oraciones de sus padres a favor de su alma y no pueden menos que regocijarse; regocíjese con ellos. Así sucedió en el caso de un hijo mencionado en la parábola: *“porque este mi hijo muerto era, y ha revivido; se había perdido, y es hallado. Y comenzaron a regocijarse”* (Luc. 15:24). Sea el hecho de que sus padres viven bajo la gracia, al igual que usted, motivo para proponerse más decididamente a honrarlos, reverenciarlos y obedecerles.

Ahora está en mejores condiciones para considerar los desvelos y el cuidado que sus padres le han brindado, tanto a su cuerpo como a su alma. Por lo tanto, esfuércese por recompensarlos. Usted tiene la fortaleza para responder en cierta medida al mandamiento, por lo tanto, no lo descuide. Es doble pecado el que un hijo creyente no recuerde el mandamiento, sí, el primer mandamiento con promesa (Ef. 6:1, 2). Cuídese de no decirles a sus padres ni una palabra brusca, ni de comportarse indebidamente con ellos.

Nuevamente, si usted es piadoso y sus padres son impíos, como tristemente sucede con frecuencia, entonces:

1. Ansíe su salvación, ¡los que se van al infierno son sus padres!

2. Lo mismo que dije antes a la esposa, tocante a su esposo inconverso, le digo ahora a usted: Cuídese de un lengua que habla ociosidades, hábleles con sabiduría, mansedumbre y humildad; atiéndalos fielmente sin quejarse y reciba, con la modestia de un niño, sus reproches, sus quejas y hablar impío. Esté atento a fin de percibir las oportunidades para hacerles ver su condición. ¡Oh! ¡Qué felicidad sería si Dios usara a un hijo para traer a su padre a la fe! Entonces el padre ciertamente podría decir: Con el fruto de mi cuerpo, Dios ha convertido mi alma. El Señor, si es su voluntad, convierta a nuestros pobres padres, a fin de que, junto con nosotros, sean hijos de Dios.

